El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 19 de Junio 1901. N.º 5.993

SECCION POLITICA

Los catalanistas

Dícese que en el mensaje de la Corona se hablará contra el regionalismo. ¡De sentir sería! El regionalismo no es sino el federalismo que nosotros venimos defendiendo públicamente hace más de treinta años en libros, en folletos, en periódicos, en hojas, en reuniones públicas y en el Parlamento. En cuanto á la reconstitución del Estado no difieren en poco ni en mucho el federalismo y el regionalismo.

Acerca de la reconstitución del Estado tampoco difieren en nada los regionalistas y los catalanistas. Los catalanistas no hacen sino localizar el regionalismo: concéntranlo en Cataluña sin que por esto lo nieguen, antes lo extiendan, á las demás regiones de la Península. Hablar de medidas contra el regionalismo equivaldría á considerar fuera de la ley al federalismo.

Los catalanistas son hoy poderosos. Bien claramente lo han demostrado en las últimas elecciones. Han obtenido en Barcelona más votos que los republicanos y liberales. Ha sido ésto una sorpresa para el Gobierno, tanto que de pronto se propuso vencerlos en el escrutinio general recurriendo á malas artes. No lo habría sido como hubiese el Gobierno estudiado lo que han sido y son en Cataluña.

Cuentan con personas de saber y arraigo. Tienen á su lado una juventud inteligente y entusiasta. Publican 42 periódicos semanales y cuatro diarios. Han establecido círculos aun en pueblos de segundo y tercer orden. Están organizados y despliegan grande actividad y energía.

Han sabido procurarse ingresos. Idearon sellos postales para su especial uso; y como prohibiera el Gobierno que los pusieran en los sobres de las cartas, los ponen hoy dentro, al pie de sus firmas. Han acuñado también moneda: monedas de oro de 100 pesetas, monedas de plata de 5 pesetas y 1 peseta y monedas de cobre de 10 céntimos. Como medallas se las recibe y solicita.

Las asambleas de los catalanistas son numerosas y breves. Cerca de 300 delegados hubo en la de Tarrasa, y en sólo dos sesiones se resolvió la cuestión electoral y la de los conciertos económicos. No están por el retraimiento: donde no se presenta un candidato catalanista, no vacilan en ofrecer su ayuda á los de otros partidos como sean catalanes ó tengan intereses en la comarca, gocen de buena reputación y profesen ideas autonomistas. Lo que no quieren, lo que en modo alguno consienten, son los manejos electorales en uso: aspiran á restablecer la pureza del sufragio y vedan á sus candidatos el empleo de toda medida reprobada por la moral y las leyes.

Los conciertos económicos quieren los catalanistas que sean para toda Cataluña, y al efecto se federen las cuatro provincias en que arbitrariamente la dividió el Estado. Quieren que en esos tratos se parta siempre de una base contributiva acomodada á la población y á la extensión del territorio, y de la cantidad que se establezca deduzca la región todo lo que necesite para cubrir los servicios puestos á su cargo.

Esas rápidas asambleas, esos 46 periódicos, esos ilustrados centros, esa juventud entusiasta, esa acuñación de sellos y de monedas, ese triunfo de Barcelona, esa actividad creciente, revelan la existencia de un partido que hay que respetar y no combatir ilegalmente. Ese partido, señores ministros, conviene que sepáis que lo que más lo acrecienta es vuestra desacertada y corrompida administración, los desafueros que por allí cometéis sin esperanza de remedio y la indiferencia con que habéis mirado y miráis los desastres del reino, contra los cuales hoy, después de tres años, nada habéis hecho para repararlos ni para que la Nación los olvide. Aun á la independencia podríais llevarlo como no cambiáseis de rumbo y contra él os atreviéseis á dictar leyes excepcionales.

Respetadlos á par de los demás partidos. No os fijéis en sus resoluciones de hoy, más de procedimientos que de principios; fijáos en su fin principal que es la autonomía de Cataluña y las demás regiones de España. No olvidéis que tiene hoy en su favor la oratoria, la ciencia y la poesía.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

Es vergonzoso

Parece que vivimos, en esta pobre España, entre imbéciles ganapanes ó entre malvados hipócritas.

¿A quienes se les había de ocurrir, más que á los cínicos Sagasta y Silvela, de proponer la reforma del Reglamento del Congreso, so pretexto de limitar el abuso de la palabra, en realidad con el fin de coartar, de disminuir la iniciativa de los diputados?

La cosa es clara. Suprímase la libertad amplísima de la tribuna parlamentaria ¿y qué sitio quedará en España, para decirle al Gobierno las verdades del barquero?

Véanlo los republicanos, los amantes del progreso moderno. Se celebra un meeting—si la autoridad de un Gobernador ó de un monterilla no lo impiden—se celebra una reunión en local cerrado, y de lo que se dice y se habla en esas reuniones, redacta un atestado el delegado de la autoridad, y ese atestado se pasa al Juzgado, y en ese atestado se basa un proceso contra todas las campanillas legales, esto es, citación á los oradores, indagatoria, autos de procesamiento, fianzas, prisión preventiva si es menester, en una palabra, toda la serie de molestias para aburrir á los partidos de oposición.

Con estos procedimientos en uso ¿á quién le quedan deseos de convocar meetings ni de hablar en ellos?

Para completar esta obra abusiva, arbitraria del Gobierno y sus agentes, solo falta que se modifique el Reglamento de las Cortes, limitando los derechos de interpelación, de proponer y de enmendar. Esto es de una torpeza ó de una malicia sin nombre.

Y es más escandaloso, teniendo en cuenta como reclutan los diputados los Gobiernos de España. Cada uno de ellos, silvelistas y sagastinos, sacan los diputados que quieren; ellos los eligen, ellos los imponen; al Parlamento van las familias y los íntimos de los personajes que mandan.

¿Los quieren mudos? Decreten el uso obligatorio del bozal parlamentario y ciertamente nos evitaremos latas insoportables.

Pero déjese la tribuna libre para los verdaderos diputados, para los nombrados por los electores, porque estos tienen derecho á hablar y el deber de echarle en cara al Gobierno los errores, las torpezas, las bribonadas que cometen cuantos están constituídos en autoridad.

Tiene razón en esto el Sr. Gamazo; no debe consentirse que Sagasta y los suyos, después de haber soltado tantos desatinos en las Cortes y haber perdido las colonias y cuanto teníamos que perder en España, vengan ahora á sentir escrúpulos de charlatán, de sacamuelas, y remordimientos propios de hipócritas y malvados.

No, las Cortes y su reglamento no necesitan reformas, lo que las necesita muy urgentemente, es esa farsa indigna de parlamentarismo y esos partidos quebrados y podridos que han perdido la memoria, el entendimiento y la voluntad.

El día que se cometa el crimen de restarle libertad á la tribuna parlamentaria, preparémonos para ver cerrados los teatros, la prensa sujeta á la censura, borrados los derechos de reunión y asociación, triunfantes finalmente los clericales, verdaderos inspiradores de esos propósitos regresivos, archireaccionarios, en los cuales fundan su victoria definitiva, que si llega, señalará en la historia la última hora de esta España que muere sugestionada por el miedo y la cobardía difundidas por la reacción que nos quiere fanáticos, impotentes y mudos.

SECCION DE NOTICIAS

La Sra. de Botha salió de Inglaterra para el continente desembarcando en Ostende, de donde marchó á Amsterdam acompañada por el señor Fischer, secretario del Poder Ejecutivo del Transvaal.

La Sra. de Botha está ya en Amsterdam.

Acerca de la misión de esta señora, dicen de La Haya, que era esperada con impaciencia, y no era el menos impaciente el presidente Krüger.

Las versiones de la prensa inglesa sobre la supuesta misión del generalísimo de los «burguers» son tomadas á broma en los centros boers de Holanda, donde también es desmentida la noticia, de origen británico, según la cual el general Botha habría pedido á lord Kitchener autorización para entenderse directamente por telégrafo con el Sr. Krüger.

– Añádese en el despacho de La Haya que las últimas proposiciones del general Botha á lord Kitchener son referentes, no á negociaciones de paz, sino á las ambulancias que el general boer reclamaba para curar á los heridos.

Las noticias recibidas en la Holanda del Transvaal son buenas. Afírmase que efectivamente trae la señora de Botha una misión, que el Presidente sabe en qué consiste y que no hay en ella nada capaz de desalentar á los sostenedores de la causa boer.

A todo esto un cablegrama de la ciudad del Cabo dice que el «Times» de aquella ciudad prevé la inminente proclamación de la paz, asegurando que el informe es de procedencia autorizada.

Hasta «La Epoca» tira de una manera velada contra el rey difunto.

Hé aquí lo que dice:

«Dice «Le Gaulois» que el czar recibirá en breve la visita de los reyes de España, Italia y Servia, y añade que el rey D. Alfonso XIII irá primero á Viena para saludar al emperador Francisco José. Ignoramos el fundamento de desear que se arreglara dicho viaje mejor que el de D. Alfonso XII, viaje de triste recuerdo.»

Al copiar esto «La Epoca», asiente en que aquel viaje fué de triste recuerdo.

Efectivamente, nos trajo lo de las Carolinas y la animadversión de Francia, que desde entonces nos miró como enemigos.

Ahora, el viaje á Rusia no es lo peligroso; lo peligroso es la visita de Austria, esa nación digna hermana nuestra en fanatismo religioso y en decadencia política.

De Austria no nos puede venir nada bueno, como lo ha demostrado constantemente la historia.

Antes que al emperador de Austria hubiéramos preferido que Alfonso XIII visitase á Menelik.

Durante estos días se habla misteriosamente en los círculos políticos de algo sobre lo cual se habló tambien en el Consejo de ministros con la Reina.

Parece que nuestro ministro en Washington ha notificado al Gobierno que los Estados Unidos vuelven á ocuparse en la voladura del «Maine» á causa de reclamaciones que se le han presentado en representación de algunas víctimas de la catástrofe de cuyos derechos se han encargado al parecer uno ó varios sindicatos.

Se hace notar que nada de ello nos atañe pues conforme al art. 2.° del tratado de París, los Estados Unidos asumen toda responsabilidad para cuantos incidentes surgieran de la catástrofe.

El eminente abogado M. Labori, que acaba de ser objeto de una demostración pública de estima por el foro de Londres ha decidido llevar á los tribunales á «L' Echo de Paris».

Recuerda este periódico el atentado y la herida sufrida por M. Labori en Rennes, durante el segundo proceso de Dreyfus, en términos que el abogado considera calumnioso.

El marqués de Teverga ministro de Gracia y Justicia, ha manifestado que ha terminado una proposición para entrar en negociaciones con el Vaticano para la reforma del concordato.

Dice que dichas negociaciones las verificará el Sr. Sagasta y que en caso de que se paralicen las publicará en la prensa.

Confía en el éxito y cree que es indispensable la reforma del Concordato.

El marqués de Teverga está decidido igualmente á llevar al congreso la reforma del jurado.

El partido conservador de Barcelona se retraerá en las próximas elecciones. Se dice que los conservadores que vayan á votar lo harán contra los catalanistas, y aun en favor de los republicanos.

Se conoce que todavía le dura á Planas y Casals el resquemor de la grosería de lo de Sardanyola.

Pero pasará el tiempo y conservadores, fusionistas, carlistas y regionalistas se unirán contra los republicanos.

Porque todos son unos.

Esos catalanistas que ahora vociferan contra Planas y Casals ¿qué fueron en otro tiempo sino servidores suyos? Por servir á muchos de ellos se desacreditó más de una vez D. Manuel.

Hablen los Durán y Bas y los Güell y otros de menor cuantía.

No deben por lo tanto fiarse de nadie los republicanos y deben prepararse á trabajar solos y con empeño contra todos.

Esas clases mal llamadas directoras, aunque ahora se pongan de oro y azul, cuando llegue la ocasión formarán una piña contra la República.

Y si nó, al tiempo.

Silvela, Sagasta y demás jefes de cuadrilla, después de haber hablado por los codos en las Cámaras, quieren ahora reformar el Reglamento.

Y es que ven venir la avalancha de Blasco Ibáñez, Lerroux, Rodrigo Soriano, Melquiades Alvarez y otros jóvenes republicanos.

Ahora quieren investir al presidente con facultades dictatoriales, nada más que por ahogar la voz de la República.

En veinticinco años nó se habían apercibido de que el Reglamento daba demasiada latitud á las oposiciones.

¡Seráficos embaucadores!

¿En comunicación con Marte?

Seguramente no se ha borrado de la memoria de los lectores el nombre de Mr. Tesla, aquel americano que trataba de poner en comunicación á los humanos con los habitantes del planeta Marte, utilizando al efecto potentísimas ondulaciones eléctricas producidas por un aparato de su invención, y acerca del cual guardaba absoluta reserva.

Mr. Tesla continúa trabajando siempre guardando el mismo secreto, para realizar su proyecto; y si hemos de dar crédito á lo que dicen los periódicos norteamericanos, ha logrado obtener resultados de trascendencia extraordinaria desde el punto de vista científico.

Su último descubrimiento consiste en un perfeccionamiento inmenso del invento de Marconi, ó sea la trasmisión de fuerza á grandes distancias, mediante ondulaciones eléctricas trasmitidas, claro está, que sin valerse de hilos conductores.

Este perfeccionamiento constituye la base primordial de la realización del ensueño grandioso de la comunicación con los martianos, martenses, ó como quiera que deban de ser denominados los habitantes del planeta Marte.

La noticia que dejamos consignada procede de América del Norte. Esperamos á que se confirme por otro conducto, para darle crédito.

La madera en los buques de guerra

El almirantazgo inglés acaba de dictar la órden de que, en adelante, no se emplee la madera para la cubierta de los buques de guerra, y se restrinja su uso todo lo posible en el decorado de cámaras y camarotes y de todos los sitios donde su ignición durante un combate puede producir perturbación y peligro. Se ha dicho, de resultas de las experiencias hechas hace algun tiempo con el viejo «Belleisle», que con tal de inundar con las mangueras los puentes de madera no había ningún peligro de que se quemaran. Tal vez sea así, pero es muy dudoso que, en una acción naval, las mangas del servicio de incendios se conserven útiles mucho rato, con lo cual pierde mucho su fuerza aquella tranquilizadora afirmación.

Así, pues, la experiencia del «Belleisle» poco significa, y así lo han reconocido marinos británicos que han tenido ocasión de examinar nuestros buques sumergidos en la bahía de Manila, y de esta opinión es también el «American Board of Naval Construction». Por ello se recomienda que en adelante se cubran de «cartuena», y no de madera, los puentes de los buques de guerra y la madera que sea indispensablemente necesaria se coloque de modo que pueda echarse por la borda en caso preciso. Ya en muchos de los barcos americanos, cuando la guerra con nosotros, se les quitó todo el maderamen y se utilizó provisionalmente el cáñamo, para las separaciones de las cámaras de oficiales, etc.

¿Qué es Nueva York?

La Comisión de ingenieros norteamericanos que llevaron á la Exposición de París el colosal plano de la ciudad, han hecho de él una gran tirada, acompañándole de la correspondiente Memoria, que es un dechado de gusto, de observación científica y de estadística moderna.

La «nueva Nueva York», según la denominación popular, comprende, independientemente de la ciudad antigua, los barrios agrupados á lo largo del río Hudson y del Atlántico. De ahí que la población actual sea de más de tres millones quinientos mil habitantes, en vez de un millón ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y seis con que contaba en 1898.

La superficie de la nueva Nueva York es de 79.802 hectáreas, sobre las cuales se encuentran 444 puentes, 1.295 iglesias, 127 hospitales, 51 cementerios, 67 teatros, 445 escuelas públicas, 110 escuelas particulares y 174 retenes de bomberos.

El puerto de Nueva York sirve de punto de enlace á 106 líneas y recibe anualmente 5.289 vapores y 6.769 buques de vela.

La renta anual de la administración municipal es de 467 millones y medio de francos, y su deuda es de 1.300 millones.

El número de emigrantes desembarcados en Nueva York durante el año que terminó en 30 de Junio, ha sido de 341.711, con un aumento de cerca de 100.000 sobre el año precedente.

Los mayores contingentes los proporcionan los italianos (69.019), los polacos (38.855), los irlandeses (25.000), los alemanes (23.282) y los escandinavos (22.847); los franceses están representados tan solo por 1.956 emigrantes, y los españoles por una cifra insignificante.

El regionalismo

La política es una ciencia práctica, y ya se sabe lo que eso quiere decir. Por lo tanto, la política debe de hacerse con el sentido común, con el sentido práctico, y no con teorías especulativas. Discutan cuantos quieran la autonomía y el regionalismo; discútanlo en periódicos, libros ó en folletos, en Ateneos y Academias, en el Parlamento ó en el mitin; pero los políticos de veras, los prácticos, bien pueden creerse relevados de esa discusión tardía. Ya no se trata de que el regionalismo sea bueno ó malo, de que la centralización tenga ventajas ó inconvenientes, de que la autonomía sea barata ó cara; de lo que debe tratarse es del hecho positivo, notorio y evidente de que las regiones quieren ser autónomas, de que los pueblos necesitan la descentralización, de que la autonomía responde al interés de las regiones y á las necesidades de los municipios. Fuera mala y perversa la autonomía regional, y de todos modos se impondría. Ante los hechos no valen argucias.

Responsables serán de cuantas desdichas vengan los partidos y los hombres públicos, tenaces en el error, que, en el gobierno ó fuera de él, sigan poniendo obstáculos al movimiento regional, y negando la evidencia.

Se comprendería, singularmente en los monárquicos, la resistencia que opusieran al movimiento de las regiones, cuando la existencia de éstas no fuera natural; pero no hay manera de negar que existen. Digan lo que quieran la Historia y la Etnografía, las constituciones y las leyes, ni rebuscando argumentos, ni violentando razones, se podrá impedir que existan Cataluña, Baleares, Galicia, Aragón, etcétera.

Y si existen las regiones, si se sienten vivas, si quieren ser autónomas, ¿qué importan las supuestas desventajas ni las ventajas ciertas de la autonomía? Nos hallamos en presencia, no de una teoría, sino de un hecho.

La autonomía no es merced que se otorga, ni gracia que se conceda, ni franquicia que se reconoce: es un derecho natural, porque sin ella no hay libertad posible. No es libre la entidad que no es autónoma. Es tiránico privar de su autonomía á un ser real, ya individual ya colectivo. Sin autonomía es ilusoria la personalidad.

Se ha negado que exista un problema regional, suponiendo un insigne orador que la uniformidad de la nación es absolutamente indiscutible. Empiezo por afirmar que todo es discutible, pero convengo en que no hay ni hubo, pero hoy menos que nunca, verdadero problema regional; si acaso no es un problema resuelto. La autonomía triunfa en todas partes. Si hay problema, se refiere nada más que á la forma y al instante de la sanción escrita.

Cuando Voltaire huyó de aquel París donde se le maltrataba, refugiándose en la libre Helvecia, no sabía que en su ausencia iba á formarse un París á su semejanza y á su imagen.

Al volver él fué el más sorprendido viéndose aclamado. Había dejado un pueblo de fanáticos y encontraba un pueblo volteriano.

N. Estévanez.

La guerra anglo-boer

A pesar del misterioso velo en que se halla envuelto todo lo que pasa en el Africa del Sur, descúbrese claramente que son los ingleses, «y no los boers» los que más vivamente desean el fin de la guerra y que el mismísimo lord Kitchener trabaja secretamente para que se haga la paz y que ésta sería ya un hecho si no se tropezara con la exagerada intransigencia de Chamberlain, Milner y comparsa de jingoes, que todavía se imponen al pueblo inglés.

O semejante intransigencia desaparece, ó la guerra anglo boer, destinada á ser la ruina del antes poderoso imperio británico, va á durar todavía algunos años, pues como hemos dicho ya anteriormente, mientras tengan los ingleses elementos de lucha no les faltarán tampoco á los boers, aparte de que no será extraño que se descubra algún día que en Europa hay alguna ó algunas naciones rivales de Inglaterra que ayudan secretamente (que hay muchos medios para ello) á esos boers llamados quizá por la Providencia para acabar con ese orgullo británico que tanto miedo ha dado hasta ahora á las de más naciones.

Pero «á Dios rogando y con el mazo dando», así hacen los boers; toleran que vayan á Europa emisarios de paz como lo es probablemente madama Botha, y mientras tanto pelean cada vez con más bravura y quizás diríamos mejor con mayor desesperación por la defensa de sus libertades é independencia.

Los boers saben perfectamente que por muchísimos recursos que tenga la Gran Bretaña, deberán, al paso que se gastan, agotarse un día ú otro y debido á esto, siguen de la manera más admirable esa lucha de guerrillas, cruel, interminable, que hasta á un inglés tan inglés y tan guerrero como lord Kitchener le obligan hasta á echar mano de la influencia de que entre los federales sud africanos goza la respetable esposa del generalísimo boer para que vaya á Europa y negocie (léase mendigue) del presidente Kruger una paz honrosa «no para los boers», sino para los ingleses.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca una reunión para el viernes próximo á las 21 (nueve de la noche) para oir á nuestro estimado amigo el Diputado por este distrito don Rafael Prieto y Caules, quien se propone dar cuenta al partido de las principales cuestiones que le han ocupado en la pasada legislatura, y de los propósitos que le animan respecto á la actual.—Mahón 19 Junio 1901.—J. J. Rodríguez.

Debiendo asistir nuestro estimado amigo el Sr. Prieto y Caules la noche de mañana jueves al casino «Centro Republicano», del vecino pueblo de Villa-Cárlos, nos han manifestado algunos de los amigos que forman parte de la Junta Directiva del expresado Centro, que á dicha reunión podrán concurrir todas aquellas personas, que aún cuando no sean socios del casino, estén identificadas con los ideales que representa.

Por fin, y atendiendo al clamoreo general del vecindario, se ha decidido el Sr. Alcalde accidental á publicar un bando que regule las demasías de los muchachos que á todas horas cometen en la vía pública. Como este asunto lo hemos tratado varias veces desde estas columnas y hasta el presente no se nos había atendido, nos ha causado la consiguiente satisfacción.

Solo falta ahora que las correcciones que detalla el indicado bando se apliquen rigurosamente á los que las contravinieren, pues de no hacerlo así resultará ser otro de tantos papeles mojados como son efectivamente casi todas las leyes y Reglamentos, que si bien siguen en vigor, han caído en desuso por *exceso* de no cumplimentarlos.

Terminando en lo que resta del mes actual el plazo para poder adquirir las cédulas personales del corriente año, llamamos la atención de todas las personas que segun la ley vienen obligadas á proveerse del expresado documento y que no lo hubiesen verificado, que incurrirán en el apremio correspondiente si dejan transcurrir sin haberlo hecho el indicado plazo.

Se ha observado hoy un cambio notable de temperatura á consecuencia de la lluvia y viento N. que reina. Pocos días hace la temperatura media era de unos 26 grados, alcanzando la máxima 30 grados, y hoy la media es de 16 grados.

Sabemos que «El Casino Consey» prepara cuatro grandes bailes para los días 23, 24, 29 y 30, festividades de S. Juan y S. Pedro. Tomando parte el Orfeón «El Progres».

Las tardes de los citados días habrá fiesta callejera para distracción de los Sres. Socios.

Se servirán sorbetes y toda clase de refrescos, como también licores y variedad de manjares.

El señor Inspector de Instrucción pública D. Andrés Morey ha empezado en el día de hoy á girar la visita reglamentaria á las escuelas públicas de este distrito municipal.

A las primeras horas del día de hoy ha fondeado en aguas de *Cala Figuera* de este puerto, el Guarda Costas acorazado de 2.ª clase «Numancia», de porte de 7.300 toneladas, 629 tripulantes, al mando del Capitán de Navío Sr. D. José Barrasa, llevando á remolque dos gabarras, quedando amarrado á la boya que hay colocada enfrente de aquella cala. Si bien procede de Cartagena de donde salió el domingo último, antes había salido del Ferrol para hacer ejercicios de cañón, tocando de paso allá por el 10 del actual en el arsenal de la Carraca, de San Fernando, donde se dice cargó los artefactos necesarios para el fondeo y seguro del dique, que como saben nuestros lectores, no tardaremos en tener en nuestro puerto.

En cuanto á los días que el «Numancia» estará en estas aguas, no podemos todavía precisarlo, pues mientras algunos dicen que volverá á salir en breve, otros creen que su estancia se prolongará hasta efectuar las pruebas del dique, pues se tiene por sabido ser este el buque designado por el señor Ministro de Marina, para efectuarlas.

Dice un diario:

«Coméntase que á uno de los cañoneros recientemente construidos para la armada inglesa, se le haya dado el nombre de «Pollensa», que corresponde precisamente al del puerto español de las Baleares, en que se hallan anclados la mayoría de los 25 barcos que componen la escuadra que por segunda vez visita aquel archipiélago en poco más de un año.»

¿Será que en los mapas de los dominios ingleses figuran ya las islas Baleares?

Urge que salgan para Mallorca; Sagasta, para arengar á los baleares con uno de sus discursos, Weyler para concentrarlos y Moret en calidad de intérprete.

Centro Ciclista Mahonés

El próximo domingo veintitres del que cursa tendrá lugar la excursión oficial á Ciudadela.

Las horas de salida y la lista de inscripción para la misma, se hallan de manifiesto en el tablón de avisos de esta Sociedad.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios. Mahón 19 de Junio 1901.—P. A. de la J. D., M. Sintes, Srio.

Administración de consumos de Mahón

Se previene á los vecinos del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al 1.° y 2.° trimestres del año actual, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que si el día 25 del corriente mes no han sido satisfechas, quedarán conminados con el recargo de primer grado según previene la vigente Instrucción de apremios.

Mahón 19 de Junio de 1901.—El Administrador.—P. P., Juan Salord.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 19

De Cartagena guarda costas acorazado de 2.ª «Numancia», de 7.300 toneladas, 629 trips., al mando del capitán de navío Sr. D. José Barrasa, y remolcando dos gabarras.

Buques despachados

Día 19

Para Valencia vap. noruego «Cuba» cap. Mr. C. Hãic con 17 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 1.

La bolsa cerró ayer sus operaciones con alza; pero, después de pasada la hora oficial del cierre llegaron noticias alarmantes sobre la cuestión de Gibraltar las que hicieron bajar los fondos un cuarto de entero.

En el Senado y en el Congreso sigue la revisión de actas.

Madrid 19, 3.

Los Sres. Robert y Rusiñol ofrecieron ayer sus respetos á la Reina.

El Duque de Almodovar ha negado haber recibido nota alguna en la que se hicieran reclamaciones que pudieran ocasionar la alteración de relaciones con Inglaterra.

Es inexacto que el General Weyler vaya á Algeciras.

Madrid 19, 10.

En Murcia los mozos de Moratalla corrían una vaca la que se les escapó, un guardia creyendo que iba á refugiarse en un portal hizo varios disparos hiriendo á bastantes personas entre las que hay seis heridos graves.

Madrid 16, 12.

En granada se ha descubierto una asociación de malechores que asaltaban los trenes de mercancías. Se han detenido once individuos que se han declarado culpables.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 18 Junio á las 16.

4 °/₀ interior . . .	71'05
Exterior	79'00
Amortizable 4 p°/₀ .	00'00
Id. 5 por 100 . .	92'75
Cubas 1886. . .	00'00
— 1890. . .	71 80
Banco España . .	495'00
Tabacalera. . . .	402'50
París á la vista	39'50 á 39'75
Lóndres id.	35'12 á 35'15

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón . .	39'50	41'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	105'00	000'00
Marítima.	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 29 Mayo 1901.

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 19 *Junio*, 8
Barómetro 757'6
Viento N. E. fresco.
Marejada.
Cielo cubierto.
Horizontes limitados por bruma.

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 19.

«Menorquín» fondeado á las cuatro y cuarto sin novedad.—Cabot.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador ejecutivo de Menorca.

Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda se ha dictado con fecha 17 de Junio la siguiente providencia: «Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluídos en la anterior relación, por el concepto de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitio de costumbre durante los días 21 al 23 del corriente de 9 á las 13. Mahón 18 Junio 1901.—El Recaudador—P. O., Benito Aguiló.

B. Fábregues, impresor, Nueva, 25.